

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

Fundamentos teórico- epistemológicos de la investigación interdisciplinaria en problemáticas de salud mental de la infancia y la adolescencia.

Garbus, Pamela, Iglesias, Gregorio, Vecilla Ramírez, Gloria
Nélida, García Martínez, Fabiola y González Loyola Pérez, María
Xochitl Raquel.

Cita:

Garbus, Pamela, Iglesias, Gregorio, Vecilla Ramírez, Gloria Nélida, García
Martínez, Fabiola y González Loyola Pérez, María Xochitl Raquel (2016).
*Fundamentos teórico-epistemológicos de la investigación interdisciplinaria en
problemáticas de salud mental de la infancia y la adolescencia. VIII Congreso
Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII
Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/22>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/eOm>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

FUNDAMENTOS TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN PROBLEMÁTICAS DE SALUD MENTAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Garbus, Pamela; Iglesias, Gregorio; AVECILLA RAMÍREZ, Gloria Nélica; García Martínez, Fabiola; González Loyola Pérez, María Xochitl Raquel
Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro. México

RESUMEN

Pese a que las problemáticas en salud mental de la infancia y adolescencia en México están en aumento, la situación actual de la producción del conocimiento en la temática es escasa y a la vez altamente fragmentada en saberes sobre-especializados. Este trabajo tiene como objetivo fundamentar la relación necesaria entre salud mental y interdisciplina. Se define a la Salud Mental como la capacidad del individuo, el grupo y el ambiente para interactuar el uno con el otro de tal manera que promueva el bienestar subjetivo, el uso óptimo, el desarrollo de las habilidades mentales y el logro de metas individuales y colectivas congruentes con la justicia y el mantenimiento y preservación de condiciones fundamentales de equidad". Esta definición motiva y fundamenta la necesidad desarrollar investigaciones en el tema que propicien una mirada interdisciplinaria de los problemas con los que la sociedad debe lidiar en la actualidad. Lo que integra a un equipo interdisciplinario es un marco conceptual y metodológico común el cual debe derivarse de una concepción compartida de la de la relación ciencia-sociedad, esto es lo que permite construir un mismo enfoque para definir una problemática el cual está siempre vinculado a la especialización de los miembros del equipo.

Palabras clave

Investigación, Interdisciplina, Salud Mental, Infantojuvenil

ABSTRACT

THEORETICAL AND EPISTEMOLOGICAL FOUNDATIONS OF INTERDISCIPLINARY RESEARCH ON MENTAL HEALTH OF CHILDHOOD AND ADOLESCENCE

Despite the fact that the problems of childhood mental health and adolescence in Mexico are on the rise, the current situation of the production of knowledge on the subject is scarce and at the same time highly fragmented in envelope-specialized knowledge. This work aims to explain the necessary relationship between mental health and interdisciplinarity. Defined Mental health as the capacity of the individual, the Group and the environment to interact with the other in such a way that promote subjective well-being, optimal use and development of mental abilities and the achievement of individual and collective goals consistent with justice and the maintenance and preservation of fundamental conditions of equity". This definition motivates and based the need to develop research on the topic that foster an interdisciplinary look of the problems with which society must deal today. That integrates an interdisciplinary team is a common conceptual and methodological framework which must arise from a shared conception of the relationship between science

and society, this is allowing you to build a same approach to define a problem which is always linked to the specialization of the members of the team.

Key words

Research, Interdisciplinary, Mental Health, Childhood

Introducción

En México al comienzo del nuevo milenio se reportaba una prevalencia de trastornos psiquiátricos infantiles de cerca del 15%, lo que equivale a que 5 millones de niñas y niños sufrían de algún problema de salud mental. De este total, la mitad requería de una atención especializada e integral (Secretaría de Salud/México, 2002). De hecho, en el 2006, los trastornos neuropsiquiátricos eran en México la cuarta causa de muerte en niños de 10 a 14 años (Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones, SEED/DGE/SSA).

Existen otras problemáticas también urgentes cuyos enfoques obligan, aún más, a descentrar la mirada que registra únicamente el aspecto individual de los padecimientos mentales. Para situar un ejemplo se puede tomar el problema de la violencia, el cual ha ido instalándose en la agenda pública de manera continuada a lo largo de los últimos años. De hecho la prevalencia de problemáticas vinculadas a la violencia en México es alarmante. Situándonos en el escenario cotidiano de los niños, dos terceras partes de las niñas, niños y adolescentes de escuelas de educación básica en el país, expresaron haber recibido al menos una agresión física. El 90% de la población escolar de sexto de primaria y secundaria, ha sufrido alguna vez humillaciones o insultos y cerca de la mitad del personal docente en las escuelas (43.2%) dice que se han detectado casos de bullying en su escuela (Plan de Acción en Salud Mental, 2002). Para considerar la violencia desde un enfoque interdisciplinario, se puede considerar que la misma, entre otros muchos factores, tiene una estrecha relación con la falta de habilidades sociales y de vínculos saludables que se espera sean desarrollados en espacios sociales favorecedores a lo largo de la infancia y adolescencia. Algunos estudios (Plan de Acción en Salud Mental, 2002) indican que dicha falta de habilidades para la vida social en jóvenes, tiene relación con problemas escolares y problemas familiares tempranos desatendidos, así como en la variabilidad evolutiva de algún trastorno en el desarrollo. Se observa que a mayor gravedad de trastornos en edades tempranas no tratados, mayor repercusión y riesgo de padecer alguna problemática de salud mental al llegar a la vida adulta, generando una conflictiva no sólo personal, sino en

todas las relaciones interpersonales. A su vez, esta problemática está fuertemente vinculada a condiciones de vulnerabilidad social, lo que resulta alarmante si se considera que en 2012 en México, 21.2 millones de niñas, niños, niñas y adolescentes, es decir 53.8% de la población menor de 18 años, vivía en condiciones de pobreza y 4.7 millones en pobreza extrema (UNICEF, 2013).

Pero pese a la urgencia con la que los organismos internacionales instan a los países a actuar para transformar la realidad de la salud mental en niños y adolescentes aún hoy la prevalencia de este tipo de trastornos en los países de América Latina, así como el impacto que la misma tiene en la sociedad, resulta incierta, sobre todo cuando se trata de estudios locales. La falta de estudios de problemáticas locales y epidemiológicos en Salud Mental que aporten información científicamente relevante que permita la revertir ésta realidad, es una de las principales causas de esta situación.

Ésta escasa disponibilidad de investigaciones en el campo de la salud mental en la infancia y la adolescencia es un problema mayor que debería estar instalado en la agenda pública. Resulta controvertida esta situación cuando existe un consenso en que la formación de los profesionales del campo de la salud mental debería ser sostenida por el conocimiento que se produce en la región (y no solo en otras partes del mundo) y debería considerar las características de los padecimientos de la sociedad en la que la universidad se inserta. La falta de producción de conocimiento en ésta temática es, en este sentido, un problema académico, político y ético.

Sin embargo, el punto crítico del campo de la salud mental no es solo la escasa producción de conocimiento en la temática, sino el que dicha producción difícilmente se haga desde abordajes interdisciplinarios. Al respecto es preciso reconocer que parte de la responsabilidad de esta situación está también relacionada con las características de éste campo de praxis en el cual conviven disciplinas y prácticas heterogéneas que, en general, tienen dificultades para sostener abordajes interdisciplinarios.

Este trabajo tiene como objetivo fundamentar la relación necesaria entre salud mental e interdisciplina. Para eso en primer lugar se desarrolla el concepto "Salud Mental" desde un enfoque coherente con dicha perspectiva para luego desarrollar la forma en la que se conceptualiza interdisciplina.

Conceptualización de la Salud Mental

Para lograr el diseño de investigaciones en el campo de la salud mental, desde una mirada interdisciplinaria, es preciso partir de la conceptualización sobre 'Salud Mental' la cual será marco y soporte de dicha mirada.

Partimos de pensar a la salud mental como un subcampo de la salud en general, constituyéndose como el espacio por excelencia donde se encuentra al límite la concepción biológica-individual de la enfermedad (Stolkiner & Ardila, 2012), en históricamente sus problemáticas han sido abordadas desde una lógica que asila la dimensión social de las mismas.

Fue en 1946 cuando la Organización Mundial de la salud en su Carta Magna define a la salud ya no como la mera condición de 'ausencia de enfermedad o padecimiento' sino como un "Completo estado de bienestar físico, psíquico y social", reafirmando la misma en Alma Ata en 1978 considerándola como un derecho humano fundamental. Más allá de las pertinentes críticas que se le han hecho a esta definición, en especial, por considerar a la salud como un estado, y no como un proceso permanente, cambiante y dinámico (Stolkiner & Ardila, 2012; Garbus, 2012) merece destacarse el que haya sido ésta la primera y más aceptada definición que un organismo internacional planteó sosteniendo una perspectiva multidimensional

del objeto "salud". Así es que el concepto de salud debe situarse en un plano integrador de la sociedad y la condición biológica, es decir orgánica, del individuo, y esa integración se verifica precisamente en las actividades de los individuos, en la vida de relación de las personas, en las prácticas sociales. De modo que, en filigrana, tenemos configurado un modelo de ser humano bio-psico-social.

Somos sin duda organismos vivos, pero nuestro peculiar modo de vivir es convivir, no existe el ser humano fuera o independiente de la sociedad, somos un animal interdependiente, de colectividad concertada, de sociedad; un zoon politikón (Aristóteles dixit). Esto no es sólo para el dominio de lo que convencionalmente entendemos por mundo social, es decir leyes, instituciones, reglas y normas, usos y costumbres, organizaciones y asociaciones etc. Debemos reconocer la influencia que tienen las condiciones propiamente sociales estructurales de la vida de los seres humanos en sus condiciones fisiológicas y biológicas. Nos referimos por ejemplo a correlaciones como las que pueden suponerse entre régimen de alimentación y trabajo (actividad) en las sociedades moderno-tardías, y la prevalencia de padecimientos tipo diabetes-mellitus, hipertensión, o la tendencia a incremento de sobrepeso y casos de obesidad mórbida. Un caso interesante también es el incremento en la incidencia de casos de depresión mayor y trastornos del sueño, que han sido relacionados con el extensivo uso de luz eléctrica por la noche en nuestra vida moderna (Bedrosian y Nelson, 2013), motivo por el cual se consideran trastornos socio-ambientales.

Para el caso de la neurofisiología cerebral en particular, es claro que mucho del desarrollo cerebral es dirigido por la genética del individuo, pero no toda la información acerca de la estructura cerebral puede estar almacenada en el genoma. Se sabe que en los humanos, las estructuras especializadas del cerebro han evolucionado para almacenar información en patrones de conexiones sinápticas, información que se origina en la experiencia externa, no en los genes. O sea, el cerebro es una estructura con un potencial auto-configurador precisamente en tanto que órgano de funcionamiento interactivo con el medio (el mundo). En la actualidad se sabe que la experiencia cambia tanto la función como la estructura del cerebro en desarrollo, fenómeno al que se ha relacionado con la plasticidad cerebral, la cual es una de las características más importantes del sistema nervioso central. Es la capacidad de adaptarse a los cambios en el ambiente y de almacenar información en la memoria asociada con el aprendizaje (Johnston, 2009). Es de crucial importancia comprender los mecanismos responsables de la plasticidad cerebral para disminuir las secuelas en el ámbito de la salud mental que puedan tener las lesiones cerebrales generadas por las situaciones de riesgo perinatal.

De acuerdo con Epp (1988) los conocimientos y prácticas en salud mental han venido construyéndose desde una tradición de estudio y afrontamiento de los desórdenes mentales que se ve sobrerrepresentada una concepción de las manifestaciones psicológicas y conductuales de los individuos más que sobre las condiciones y dinámica de la sociedad y la cultura como un todo. Sobre estas consideraciones no es difícil entender que la salud mental haya llegado a verse como la ausencia de síntoma psiquiátrico y desorden mental. Nos parece entonces no sólo importante, sino necesario y por tanto justificado, atender al hecho de que la conformación y ajuste de nuestras competencias y habilidades cognitivas, prácticas y estéticas, ocurre precisamente a través del despliegue de nuestra vida relacional, de lo concreto de nuestras interdependencias. Siendo entonces en esa dimensión vincular, en la dimensión de las relaciones de los individuos con su mundo, con sus recursos, con sus semejantes, consigo mismos, en donde un enfoque sobre la

salud mental ha de dirigirse.

De modo que, compatible con nuestras premisas, recogemos de Epp (1988) la definición de Salud mental como

la capacidad del individuo, el grupo y el ambiente para interactuar el uno con el otro de tal manera que promueva el bienestar subjetivo, el uso óptimo, el desarrollo de las habilidades mentales (cognoscitivas, afectivas y relacionales) y el logro de metas individuales y colectivas congruentes con la justicia y el mantenimiento y preservación de condiciones fundamentales de equidad (Epp, 1988: 333).

Ahí se definen tres afluentes que sostienen las prácticas del campo de la salud mental: las bases y procesos neurofisiológicos de la conducta (neurociencias), las condiciones y procesos sociales en las que y a través de los cuales se realiza la interacción social (organización, prácticas, discursos; ciencias de la conducta: psicología, psicología social) y los estudios de las manifestaciones conductuales en situación y la significación y consecuencias que estas tienen para sus agentes (semiología psiquiátrica, y clínica psicológica).

Interdisciplina en Salud Mental

Resultan indudables los aportes que las diferentes disciplinas científicas han realizado para el mejoramiento de la vida de las personas, a partir del avance del conocimiento científico desde hace al menos doscientos años. No obstante, desde la década de los setenta, se han comenzado a producir diferentes acciones tendientes a la integración de los saberes científicos. En estas acciones se pueden leer dos tipos de intereses: o puramente académicos (epistemológicos, teóricos, metodológicos) o bien otros que persiguen dar respuesta a problemas concretos que las sociedades van presentando cada vez con mayor complejidad (Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, 2014). La argumentación epistemológica para el diseño de programas y proyectos interdisciplinarios se sostiene en la idea de que los enfoques disciplinarios aportan una visión simplificada de una realidad que cada vez demanda nuevas y más eficaces soluciones (FCCYT, 2014). Frodeman sostiene que la excesiva especialización, la falta de relevancia social en muchas de las investigaciones y la pérdida del propósito de las mismas, fundamentan la producción de nuevos modos de conocimiento (Frodeman, 2010 en FCCYT, 2014). De hecho, desde principio del siglo XXI han sido muchos los científicos, y de diversos campos de conocimiento, los que han producido fructíferas experiencias de trabajo interdisciplinario en distintas universidades y centros de investigación del mundo, los cuales cada vez más van legitimando un lugar para este tipo de procesos de producción del conocimiento. Sin embargo, uno de los problemas a los que se enfrentan tanto la producción de investigaciones interdisciplinarias, como la formación de investigadores desde esta perspectiva, es la prevalencia de indefiniciones respecto del término interdisciplina. La sola idea de producir conocimientos a partir de la aparente unión de distintas disciplinas, no es coherente con la producción de conocimientos interdisciplinarios.

Robinson recupera una clasificación de la OECD que sostiene que el grado máximo de integración entre disciplinas, corresponde a aquellos enfoques llamados transdisciplinarios y el mínimo a los multidisciplinarios (FCCYT, 2014: 32). Así desde esta perspectiva, lo interdisciplinario alude a una cierta integración del trabajo disciplinario.

En México, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, planteó que en comparación con otros campos del quehacer científico, aquellos investigadores que llevan a cabo proyectos interdisciplinarios, suelen ser menos reconocidos que aquellos investigadores insertos en disciplinas más tradicionales (De Zure, 2012; Pfirmán y Martín, 2012, en FCCYT, 2014) pese a que la comunidad científica

rescata los grandes beneficios, tanto intelectuales como políticos y éticos, que fundamentan este tipo de investigaciones. Sostienen, por ejemplo, que los investigadores formados con una visión interdisciplinaria pueden favorecer a “cerrar las brechas de comunicación en la academia, ayudando de esta manera a movilizar sus enormes recursos intelectuales para la causa de una mayor racionalidad y justicia”, tendiendo puentes entre disciplinas fragmentadas (FCCYT, 2014: 36).

Rolando García (1989) sostiene que las problemáticas complejas se caracterizan por la confluencia de múltiples procesos, cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada, al cual denomina sistema (García, 1989). Siguiendo este posicionamiento epistemológico se considera que “la <<complejidad>> de un sistema no está determinada por la heterogeneidad de los elementos (o subsistemas) que lo componen, sino que lo que caracteriza a un sistema complejo es la interdefinibilidad y mutua dependencia de las funciones que cumplen dichos elementos dentro del sistema total.

Desde este enfoque epistémico es que se fundamenta la necesidad de propiciar estudios de sistemas complejos – las problemáticas de salud mental de niños niñas y adolescentes – que dejen de lado la simple adición de miradas disciplinares que recortan cada uno de los elementos de dichos sistemas. La “no-aditividad” de recortes parciales de los objetos se hace notoria cuando se trata de evaluar las implicaciones de la introducción de modificaciones en un sistema (García, 1989). Al decir del autor, llamaremos investigación interdisciplinaria al tipo de estudio que requiere un sistema complejo. En este sentido, la interdisciplina es siempre secundaria a la construcción del objeto de investigación (García, 1994).

Reflexiones finales

La situación actual de la producción del conocimiento en la temática de la salud mental de la infancia y la adolescencia, la cual es escasa y a la vez altamente fragmentada en saberes sobre-especializados, motiva y fundamenta la necesidad desarrollar investigaciones en el tema que propicien una mirada interdisciplinaria de los problemas con los que la sociedad debe lidiar en la actualidad. Al decir de Rolando García (2007) lo que integra a un equipo interdisciplinario es un marco conceptual y metodológico común el cual debe derivarse de una concepción compartida de la de la relación ciencia-sociedad, esto permite construir un mismo enfoque para definir una problemática el cual está siempre vinculado a la especialización de los miembros del equipo. La formación, trayectoria y experiencia académica de los autores de este trabajo se nutre sobre todo en dos áreas: áreas de la psicología: Neurodesarrollo y procesos psicosociales. Podría pensarse que lo que hay en común entre ellos es lo “psi”, pero se trata en verdad de que comparten un concepción de la relación ciencia-sociedad, la cual es coherente con la idea de que la universidad, tanto en la formación de profesionales como en la investigación, tiene que producir transformaciones en la sociedad en la que se inserta. Es desde esta perspectiva que se sostiene que la interdisciplina debe ser una obligación toda vez que se considera que las problemáticas en salud mental de los niños y adolescentes no son “disciplinarias”, sino complejas.

La meta de este equipo es que los productos de las investigaciones sean insumos de las prácticas de abordaje de la región, buscando que den solución a las problemáticas más relevantes en el campo de la salud mental de la infancia y adolescencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Epp, Jake (1988). Mental Health for Canadians: Striking a Balance. Canadian Journal of Public Health (79) 5: 327-349.
- FCCYT 2014. Sistema Nacional de Investigadores. Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- García, R. (1989). Dialéctica de la integración en la investigación interdisciplinaria. Publicación de las III y IV Jornadas de Atención Primaria de la Salud y I de Medicina Social. Buenos Aires.
- García, R. (1994). Interdisciplinareidad y Sistemas Complejos. En E. - Leff, Ciencias Sociales y Formación Ambiental. México, DF: Gedisa.
- García, R. (2007). Sistemas complejos conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Barcelona: Gedisa.
- Secretaría de Salud (2002). Plan de acción Salud Mental. Secretaría de Salud, México.
- Stolkiner, A., & Ardila, S. (2012). Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas. Vertex, 28, 57-67.
- UNICEF MÉXICO (2013). La infancia - La adolescencia. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Unicef México. Recuperado de: http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm